DE FELICIDAD, BIENESTAR Y SATISFACCIÓN[1]

Por Ramón Ramos Arriagada

No hace demasiado tiempo presentamos a consideración de nuestros lectores una nota editorial en la que reiterábamos algunos conceptos y opiniones sobre el tema *Economía de la Felicidad*, como un tema pendiente para la sociedad, ya no solo chilena, sino también para una gran parte de la Humanidad. Nunca pretendimos posar de visionarios, adelantados a los tiempos o como quiera llamárseles a quienes profetizan hechos futuros. Al revés, dijimos que el tema ha estado largo tiempo circulando entre algunos economistas que han comprobado en los hechos aquello de que la búsqueda de lograr la *riqueza de las naciones*, no solo no era equivalente a bienestar societario, sino que, en los hechos, podía ser su perfecta antítesis.

A fines de diciembre 2011 nos hemos enterado de que Chile ha podido registrar y proclamar un espectacular crecimiento de 90% en la productividad en estos últimos años, acompañada de un crecimiento de 10% en las remuneraciones. Estas dos cifras son más que elocuentes: significan que los trabajadores chilenos han sido exigidos a producir mucho más en su jornada de trabajo o en adición a ella, pero sin recibir una retribución monetaria digna a cambio. Al revés, los estudios siguen mostrando lo que también en estas páginas, hace muchos años, denominamos *trabajo sin empleo*. Es decir, ausencia de contratos de trabajo, carencia de previsión, ausencia de prestaciones básicas como equipos de seguridad para labores riesgosas, todo ello en un clima laboral precario en cuanto a permanencia en los trabajos, más otros síntomas de que el trabajador está inerme ante la parte contratante.

Lo dicho no obsta al hecho de la existencia de muchas empresas en las cuales el clima laboral es digno de encomio en cuanto trabajadores y empleadores se respetan mutuamente, son conscientes de sus respectivos derechos y obligaciones y cada cual las asume responsablemente. El problema está en que el número entre aquellas socialmente responsables, versus las que no lo son, está negativamente inclinado hacia la zona de entidades que no son socialmente responsables, no importa lo que digan las respectivas declaraciones de RSE que aparecen en sus planes estratégicos, misiones y visiones.

Sin embargo, fuerza es reconocer que el péndulo ha comenzado a moverse en dirección positiva. Si el impulso ha venido de las fuerzas que han manifestado en forma masiva, pública y notoria su rechazo a la actual situación laboral; si se trata de un cambio nacido de una genuina reflexión sobre la viabilidad actual y futura de la empresa; si emana de la fuerza actuante de la ley; de la competencia; de un problema de mercado, de todo lo anterior o distintas combinaciones de estos factores, no lo sabemos aún, pero de que debe dársele la bienvenida, no hay dudas. Cuando se desatan, los conflictos sociales siempre son de saldo negativo, cualquiera sea la solución a que se llegue para calmarlos.

Pero, hay más y quizás este es el caso para hablar de lo que los economistas llaman “externalidades positivas” de la globalización: es notorio el movimiento de la sociedad hacia un entorno en que los trabajadores sientan que sus felicidad, bienestar o satisfacción es un objetivo necesario y deseable. En el último tiempo hemos escuchado o leído a un ministro de Estado hablando de la necesidad de incluir en las encuestas, preguntas acerca de

[1] Articulo en Revista Contabilidad y Auditoría N°238 enero 2012, Editorial LegalPublishing

cuán felices se sienten los chilenos. La encuesta CASEN incluirá está pregunta; se lee de congresos de investigadores universitarios que intercambian investigaciones sobre la felicidad de los chilenos; aparecen artículos de académicos sobre el tópico, etc. Es decir, el problema del bienestar de la sociedad chilena ya es preocupación de importantes segmentos de la población.

Cabe esperar que pronto las empresas emprendan la tarea de buscar las rutas que le permitan llevar a cabo encuestas acerca de la felicidad o bienestar de sus trabajadores. Los publicitados premios empresariales por Responsabilidad Social serán idealmente reemplazados por encuestas sobre la felicidad o el bienestar de la dotación de trabajadores y, en la medida que se ideen e implanten metodologías y técnicas que aseguren rigor científico en los resultados de dichas encuestas, serán creíbles, respetadas y, ojalá, imitadas (las encuestas y las empresas)

Que la sociedad chilena marche hacia la sensación de vivir en un estado de bienestar no es una utopía, ni una ingenuidad, ni un objetivo inalcanzable. Tampoco desconoce el hecho de que en esta misma sección y hace no demasiado tiempo, hemos reconocido que países como España – entre los cuales es clara la percepción de la existencia de un Estado de bienestar, no solo ha habido un franco retroceso, sino que han sido advertidos por los entes financieros supranacionales de que deben desandar ese camino y avanzar hacia un mayor libremercadismo en todos los ámbitos, entre ellos educación, salud y previsión social. Lo que ha ocurrido es que es demasiado fuerte la presión de la sociedad civil mundial por un rumbo contrario al del libremercadismo, por lo que desatenderla no es aconsejable ni racional, no tanto por la amenaza implícita de una actitud como esa (que ojalá no existiera, por supuesto), sino porque apela a nuestra lógica más elemental.

El trabajo es una actividad connatural al hombre y lo menos que éste puede esperar es que su esfuerzo le permita tener su sustento y necesidades básicas asegurados, una vida digna y una vejez tranquila. A todas luces, estos objetivos no constituyen un exceso, ni un sueño ni un proyecto inalcanzable. Ni siquiera implica quitarle nada a nadie, sino más bien reordenar el acceso a la riqueza que perfectamente puede beneficiarse con un incremento importante, fruto de este proceso.

_0_